

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE. - ESTO DE ESPAÑA, 750. - EXTRANJERO, 15. - NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA FIESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, recibió ayer a los periodistas...

Como vieron ustedes, ayer fué gratamente sorprendido en el banquete del Colegio de Abogados...

Saben ustedes también que me fué entregada la cantidad que se recaudó a propuesta del decano del Colegio...

He tenido que levantar la suspensión acordada de las obras de demolición del antiguo Convento de Santa Inés...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

Terminó diciendo el gobernador que el domingo se celebraron sin incidente alguno los distintos actos de propaganda política...

Añadió que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES HA HECHO IMPORTANTES DECLARACIONES POLITICAS. EL GOBIERNO ACORDO SUSPENDER LAS SESIONES DE CORTES HASTA EL DIA 29 DEL ACTUAL...

Información del domingo Madrid

IMPORTANTES DECLARACIONES POLITICAS DEL JEFE DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE LA GOBERNACION

El jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor Portela, ha hecho unas interesantes declaraciones sobre el momento político.

Primeramente abordó el tema del orden público, afirmando que en España hay tranquilidad completa y que tiene la seguridad de que esta no sería perturbada por nadie...

Claro está —añadió— que estas consideraciones tienen también un límite, y desde luego, hay que respetar el fuero parlamentario mientras no estén disueltas las Cortes...

Claro está —añadió— que estas consideraciones tienen también un límite, y desde luego, hay que respetar el fuero parlamentario...

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA

Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

de lo que se ha llegado a afirmar de que es un talismán por el que se ha podido resolver la crisis...

Segundo: Que en las dos consultas que evacuó ante el presidente de la República, dije que era partidario de la disolución del Parlamento...

Tercero: Que el señor Maura consideraba imprescindible el decreto de disolución para que el pudiera formar Gobierno. Por eso no se puede

considerar esto como una novedad de efectos mágicos, porque era cosa que estaba anunciada y descontada...

Acerca de la impresión que le hayan producido las primeras exteriorizaciones de la opinión sobre el Gobierno constituido y sobre los juicios que ha merecido a la Prensa, el señor Portela manifestó:

He visto algunos comentarios acerca de la forma en que se ejerció la censura en la última crisis. De esto no me cabe responsabilidad alguna...

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

El nuevo ministro contestó al señor Salmón, dándole las gracias y añadiendo que venía al cargo para el que había sido designado inspirado en el deseo de poner cuanto pueda para mejor servirlo.

lidad que perseguían sus autores la de causar alarmas. Si la censura no sirve para aplicarla en estos casos...

Terminó sus palabras el nuevo ministro dedicando unas frases cariñosas al señor Salmón y con ello quedó terminado.

El alto personal de los dos ministerios y el señor Martínez acompañaron hasta el ascensor al señor Salmón.

Terminado este acto, el señor Martínez se reunió después con algunos altos empleados y con el subsecretario, para informarse de los asuntos más urgentes pendientes de resolución.

El ministro de la Guerra, general don Nicolás Molero, que desde el castillo de Pamplona se trasladó a Valladolid, donde pasó la noche del sábado, salió de aquella capital con dirección a Madrid, a las nueve y media de la mañana del domingo...

El nuevo ministro cambió impresiones con el interino don Cirilo del Río y con los generales Fanjul y Franco.

A las dos de la tarde hablaron los periodistas con el ministro de la Guerra, quien les dijo que había citado para el lunes a las nueve y media de la mañana, al personal del ministerio, con objeto de conocerlo.

Posiblemente en la misma mañana del lunes será la presentación oficial a la guarnición de Madrid.

Añadió el nuevo ministro de la Guerra que quiso cumplimentar al jefe del Gobierno, para lo que, al llegar, había por teléfono con la Presidencia y le comunicaron que el señor Portela Valladares se encontraba en el campo.

¿Tiene usted algún proyecto en relación con altos cargos del ministerio? —le interrogó un periodista.

—No he tenido tiempo de estudiar ningún asunto —contestó el ministro— y de eso no hay nada. Consideren ustedes que llevo cuatro días de gran movimiento y lo que necesito ahora es descansar con alguna tranquilidad.

En el exprés de Asturias llegó a Madrid el nuevo ministro de Trabajo y Justicia, don Alfredo Martínez, quien acudió a las once de la mañana al ministerio de Trabajo, donde se celebró la ceremonia de la toma de posesión...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El señor Salmón tuvo palabras de elogio para el señor Martínez de Argüelles, y después recordó algo de su actuación al frente de los ministerios de Trabajo y Justicia como afiliado de Acción Popular...

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la tradicional fiesta religiosa que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba a sus excelsos patronos la Purísima Concepción y San Rafael.

Ocuparon la presidencia el Obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, el dean del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona, el gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, el presidente interino de la Audiencia don Agustín Romero Fustegueras, el fiscal don Bernardino Garzón, el comandante de Artillería señor Benjumea en representación del comandante militar de la plaza, el administrador de Rentas Públicas don Alejandro Vázquez en representación del delegado de Hacienda, el alcalde interino don Ramón León Priego, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas en representación del presidente de aquella y el magistrado don Antonio Rueda.

Ofició la misa el canónigo y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Martínez Navarro.

El panegirico estuvo a cargo del dean don Francisco Blanco Nájera, que pronunció una elocuentísima oración.

A la fiesta asistieron casi la totalidad de los abogados con ejercicio en nuestra capital y una nutrida representación del Colegio de Procuradores.

A las dos de la tarde se verificó en el Hotel Regma el anunciado banquete.

Presidieron el decano del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona, que tenía a su derecha al gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, al presidente interino de la Audiencia don Agustín Romero, el delegado de Hacienda interino don Alejandro Vázquez, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López de Blas, el magistrado don José Ortega Ruiz, el juez de instrucción del distrito de la Derecha don Antonio Cabezas Romero, el comandante de la Guardia civil y abogado don Manuel Rodrigo en representación del general de la Zona, el canónigo don Rafael Martínez Navarro y el decano del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés, y a su izquierda el comandante militar don Ciriqui Cascajo Ruiz, el fiscal don Bernardino Garzón, el alcalde accidental don Ramón León Priego, el magistrado don Antonio Rueda, el juez de instrucción del distrito de la Izquierda don Marcial Zurera, el dean de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Blanco Nájera, el exdirector general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, don Antonio Molina Albendin y don Alvaro García Pérez Rico.

La comida se ajustó al siguiente menú:

Entremeses variados e ilustrados; huevos a la antigua española; filetes de lenguado madrileña; pollitos saltados al Jerez; buffet froid; ensalada mimosa; tarta Regina; crema helada Praline; frutas del tiempo. Vinos: Solera Carbonell y Rioja Paterina. Café, licores, habanos.

Don Rafael Sarazá Murcia, en nombre de la Comisión organizadora de la fiesta, ofreció el banquete a las autoridades y al decano del Colegio.

Agradeció a las autoridades la brillantez que con su presencia habían dado a la fiesta y hizo grandes elogios del presidente de la Audiencia y gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, proponiendo que fuese nombrado miembro honorario del Colegio de Abogados, pues con ello se rendiría público homenaje de gratitud, cariño y respeto a tan destacada personalidad.

Agregó que la significación del banquete no era otra que ofrecer al decano señor Barasona un nuevo homenaje de admiración y afecto por su constante preocupación en pro de los intereses de la colectividad.

Aceptad este homenaje —terminó diciendo— que os brindamos humildemente, sin esperar otra recompensa que la de verlo aceptado.

El señor Sarazá fué muy aplaudido.

En medio de una gran ovación, se levantó a hablar don Manuel Enriquez Barrios, quien con su reconocida elocuencia, pronunció un magnífico discurso, haciendo un canto al compañerismo y a la dignidad de la toga.

Dedicó un cumplido elogio al decano del Colegio de Abogados, señor Barasona, que viene desarrollando una labor callada y eficaz en la que pone todo su gran amor a la clase.

Se asoció de todo corazón a la propuesta de nombrar miembro de honor del Colegio al señor Escribano Codina, presidente de la Audiencia, ilustre abogado, que pone el corazón al servicio de la justicia.

En periodos brillantísimos elogió la magnífica oración pronunciada en la iglesia del Salvador por el dean señor Blanco Nájera, relativa a la ley de Cementerios, en la que demostró su alta personalidad jurídica.

Al terminar su discurso el señor Enriquez Barrios se repitió la ovación.

El decano del Colegio de Abogados señor Barasona hizo también uso de la palabra manifestando que las circunstancias le colocaban en el trance difícil de levantar su copa para brindar por todos, careciendo de dotes oratorias.

Agregó que desde hace tiempo está alejado de la vida oral profesional en la que le sustituyen sus queridos amigos los señores Mir de las Heras y Navas Barbuco.

Agradeció a la Comisión organizadora el esplendor de los actos celebrados y el homenaje de cariño que le tributaban sus compañeros.

Con todo entusiasmo —siguió diciendo— acogió la iniciativa, expuesta entre aplausos, por el señor Sarazá Murcia, acerca del nombramiento de miembro honorario del Colegio a favor de don Antonio Escribano Codina, del que soy amigo de la niñez y el cual nació para el Colegio de Abogados de Córdoba y en él se inició su desarrollo, hasta conseguir un alto puesto en la Magistratura, desempeñando en la actualidad la presidencia de la Audiencia de Córdoba, donde ha demostrado su talento y caballería.

Por este año me va a perdonar el compañero señor Marroyo, que le usurpe la iniciativa de abrir en este momento una suscripción con destino al Comedor de Caridad, la que encabezo con cien pesetas.

Por último el señor Barasona prometió que en la primera Junta que celebre el Colegio, someterá a votación el nombramiento de miembro honorario a favor del señor Escribano Codina.

El presidente de la Audiencia y gobernador interino don Antonio Escribano Codina expresó su gratitud por el homenaje que le tributaban los abogados.

Los dos homenajes —dijo— que yo tengo en más estima de cuantos se me han tributado durante el ejercicio de mi carrera, son el que me dedicaron los magistrados y jueces de la provincia de Córdoba y este que me ofrece hoy el Colegio de Abogados.

Estos dos homenajes, unidos, formando un lazo, los legaré a mis hijos, pues ellos representan el afecto y el compañerismo.

Al terminar su discurso el señor Escribano fué objeto de una gran ovación.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Venta de pieles

Se venden las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el año de 1936. Se oyen proposiciones y se facilitan cuantos datos se soliciten, en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 11.

Córdoba 16 de Diciembre de 1935. —El secretario, Pío Jiménez Benito.

Cultos a la Inmaculada

Con gran solemnidad terminaron el domingo en la iglesia del Monasterio del Cister, los cultos de la novena que las religiosas de dicho convento, en unión de varias personas devotas, han dedicado a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

El altar mayor estaba artísticamente adornado y ofrecía espléndida iluminación eléctrica y de cera.

El canónigo de esta S. I. C. don Mariano Ruiz Calero, encargado de los sermones, hizo de nuevo gala de sus profundos conocimientos teológicos.

Terminado el ejercicio el señor Ruiz Calero dió la bendición con Su Divina Majestad, concluyendo dichos actos con una solemne salve.

A los expresados cultos han asistido numerosos fieles.

Anuncio de subasta

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres anuncia subasta pública para la recaudación del arbitrio sobre VIA PUBLICA, durante los años económicos de 1936, 1937 y 1938.

El precio cada uno de ellos de CINCO MIL TRESCIENTAS CUARENTA PESETAS, constituyendo la fianza definitiva el QUINCE por ciento de una anualidad, en metálico, más la personal solidaria que el Ayuntamiento juzgue suficiente.

Las proposiciones se presentarán bajo pliegos cerrados hasta las doce del día 26 del actual y la apertura de los mismos tendrá lugar ante Notario público, desde las doce a las doce y media del inmediato.

Los pliegos de condiciones y todos los requisitos del contrato, están de manifiesto en la Secretaría municipal. El contrato se formalizará por escritura.

Cañete de las Torres a 10 de Diciembre de 1935.—El alcalde, ilegible.

Servicios de la policía

Por los agentes de Investigación y Vigilancia de la plantilla de esta capital, señores Delgado Ruiz, Aparicio Romero y Heredia Espinosa, ha sido detenido el conocido maleante, delincuente habitual contra la propiedad, Antonio Blanco Mellado (a) "El Cocolin", que ha sido puesto a disposición del juez de instrucción para que le sea aplicada la ley de Vagos y Maleantes.

Por los mismos funcionarios han sido también detenidos los presuntos autores de la tentativa de robo en la administración de loterías situada en la Espartería, José Padilla Requena (a) "Boina", "Padilla", "El Pepillo" y "Pepe de los pelos rizados" y Antonio Martín Fernández (a) "El Martinito", que además de estar reclamados por el hecho citado, les fueron intervenidos útiles para el robo, por todo lo cual han sido puestos a disposición del juez de instrucción del distrito de la Derecha.

Al Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda se ha dado cuenta de que en la tarde del domingo, se encontró violentada la puerta del piso principal izquierda de la casa número 3 de la calle Doce de Octubre, no habiéndose podido averiguar lo que se hayan llevado los ladrones, por encontrarse el inquilino de dicho piso ausente de esta capital.

Por la policía de la plantilla de esta capital se practican activas diligencias para detener a los autores del hecho.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales y aceites

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

IMPRESA Córdoba Málaga 12 Teléfono 1654 NUEVOS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLETAMENTE MODERNOS F. TOLEDANO Impresor de lujo e Trabajos comerciales e Tarjetas de firma

TIENDA OPTICO PLAZA DE LA REPUBLICA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA CONFERENCIA CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

CASA ULTRA-RADIO Alfredo Alonso y C. S. L. Alumbrado para fines de campo CONCEPCION, 31. (Córdoba)

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

ALMACEN DE SACOS de todas clases para harinas, cereales y aceites ALFONSO MOLINA PADILLA Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

LA FIESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la tradicional fiesta religiosa que anualmente dedica el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba a sus excelsos patronos la Purísima Concepción y San Rafael.

Ocuparon la presidencia el Obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, el dean del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona, el gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, el presidente interino de la Audiencia don Agustín Romero Fustegueras, el fiscal don Bernardino Garzón, el comandante de Artillería señor Benjumea en representación del comandante militar de la plaza, el administrador de Rentas Públicas don Alejandro Vázquez en representación del delegado de Hacienda, el alcalde interino don Ramón León Priego, el secretario de la Diputación provincial don Filiberto López y López de Blas en representación del presidente de aquella y el magistrado don Antonio Rueda.

Ofició la misa el canónigo y maestro de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Martínez Navarro.

El panegirico estuvo a cargo del dean don Francisco Blanco Nájera, que pronunció una elocuentísima oración.

A la fiesta asistieron casi la totalidad de los abogados con ejercicio en nuestra capital y una nutrida representación del Colegio de Procuradores.

A las dos de la tarde se verificó en el Hotel Regma el anunciado banquete.

Presidieron el decano del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona, que tenía a su derecha al gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, al presidente interino de la Audiencia don Agustín Romero, el delegado de Hacienda interino don Alejandro Vázquez, el secretario de la Diputación don Filiberto López y López de Blas, el magistrado don José Ortega Ruiz, el juez de instrucción del distrito de la Derecha don Antonio Cabezas Romero, el comandante de la Guardia civil y abogado don Manuel Rodrigo en representación del general de la Zona, el canónigo don Rafael Martínez Navarro y el decano del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés, y a su izquierda el comandante militar don Ciriqui Cascajo Ruiz, el fiscal don Bernardino Garzón, el alcalde accidental don Ramón León Priego, el magistrado don Antonio Rueda, el juez de instrucción del distrito de la Izquierda don Marcial Zurera, el dean de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Blanco Nájera, el exdirector general de Primera Enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, don Antonio Molina Albendin y don Alvaro García Pérez Rico.

La comida se ajustó al siguiente menú:

Entremeses variados e ilustrados; huevos a la antigua española; filetes de lenguado madrileña; pollitos saltados al Jerez; buffet froid; ensalada mimosa; tarta Regina; crema helada Praline; frutas del tiempo. Vinos: Solera Carbonell y Rioja Paterina. Café, licores, habanos.

Don Rafael Sarazá Murcia, en nombre de la Comisión organizadora de la fiesta, ofreció el banquete a las autoridades y al decano del Colegio.

Agradeció a las autoridades la brillantez que con su presencia habían dado a la fiesta y hizo grandes elogios del presidente de la Audiencia y gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina, proponiendo que fuese nombrado miembro honorario del Colegio de Abogados, pues con ello se rendiría público homenaje de gratitud, cariño y respeto a tan destacada personalidad.

Agregó que la significación del banquete no era otra que ofrecer al decano señor Barasona un nuevo homenaje de admiración y afecto por su constante preocupación en pro de los intereses de la colectividad.

Aceptad este homenaje —terminó diciendo— que os brindamos humildemente, sin esperar otra recompensa que la de verlo aceptado.

El señor Sarazá fué muy aplaudido.

En medio de una gran ovación, se levantó a hablar don Manuel Enriquez Barrios, quien con su reconocida elocuencia, pronunció un magnífico discurso, haciendo un canto al compañerismo y a la dignidad de la toga.

Dedicó un cumplido elogio al decano del Colegio de Abogados, señor Barasona, que viene desarrollando una labor callada y eficaz en la que pone todo su gran amor a la clase.

Se asoció de todo corazón a la propuesta de nombrar miembro de honor del Colegio al señor Escribano Codina, presidente de la Audiencia, ilustre abogado, que pone el corazón al servicio de la justicia.

En periodos brillantísimos elogió la magnífica oración pronunciada en la iglesia del Salvador por el dean señor Blanco Nájera, relativa a la ley de Cementerios, en la que demostró su alta personalidad jurídica.

Al terminar su discurso el señor Enriquez Barrios se repitió la ovación.

El decano del Colegio de Abogados señor Barasona hizo también uso de la palabra manifestando que las circunstancias le colocaban en el trance difícil de levantar su copa para brindar por todos, careciendo de dotes oratorias.

Agregó que desde hace tiempo está alejado de la vida oral profesional en la que le sustituyen sus queridos amigos los señores Mir de las Heras y Navas Barbuco.

Agradeció a la Comisión organizadora el esplendor de los actos celebrados y el homenaje de cariño que le tributaban sus compañeros.

Con todo entusiasmo —siguió diciendo— acogió la iniciativa, expuesta entre aplausos, por el señor Sarazá Murcia, acerca del nombramiento de miembro honorario del Colegio a favor de don Antonio Escribano Codina, del que soy amigo de la niñez y el cual nació para el Colegio de Abogados de Córdoba y en él se inició su desarrollo, hasta conseguir un alto puesto en la Magistratura, desempeñando en la actualidad la presidencia de la Audiencia de Córdoba, donde ha demostrado su talento y caballería.

Por este año me va a perdonar el compañero señor Marroyo, que le usurpe la iniciativa de abrir en este momento una suscripción con destino al Comedor de Caridad, la que encabezo con cien pesetas.

<

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY MARTES 17 DE DICIEMBRE

A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—ULTIMAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES del film Paramount HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL, que se titula EL DIA QUE ME QUIERAS, última proyección del infortunado CARLOS GARDEL y en la que toma parte la gentilísima estrella española ROSITA MORENO

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30. Mañana ESTRENO del gran éxito cómico "Paramount" EN ESPAÑOL, titulado UN VIAJE DE PLACER, con Charlie Ruggles y Mary Boland.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy martes a las 6'30 y 10'30.—ULTIMAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES DE ESTE GRAN PROGRAMA.—Primer: TRAILER de EL CLUB DE MEDIA NOCHE, producción Paramount en español, que se estrenó el sábado. Segundo: AL POLO SUR O REVENTAR, dibujo Fox.—Tercero.—ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER, producción Fox en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Grada, 0'25.—Mañana, MI VIDA ENTERA, estreno Paramount.—El jueves, LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO, estreno en español.—El viernes, CON AUTO Y SIN GORDA, estreno sonoro.—El sábado, EL CLUB DE MEDIA NOCHE, Paramount, en español.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5

HOY MARTES a las seis y media tarde y diez y media noche EN ALAS DE LA MUERTE
SENSACIONAL FIN DE FIESTA A S C A C H O
L U P E R I V. Presentación de la eminente artista con la bellísima bailarina
L U I S I T A R I V A S C A C H O

reunirse en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al salir el señor Rahola facilitó la referencia verbal de lo tratado en ambos Consejos.

Después del saludo de rigor —comenzó diciendo— a los nuevos ministros de Trabajo y Guerra, se entró en el despacho ordinario, aprobándose un decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley referente al convenio internacional de transportes de mercancías y pasajeros en los ferrocarriles.

Se trató además de las negociaciones comerciales con Francia para ultimar la tramitación del acuerdo en lo referente a los pagos que afectan al ministerio de Hacienda.

Hemos acordado que como en años anteriores, se concedan licencias de Pascua a los funcionarios públicos.

De Marina se ha aprobado un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con cargo al de 50 millones votado por las Cortes, con destino a la defensa nacional, para la adquisición de ametralladoras anti-aéreas y su municionamiento.

Se trató del nombramiento de gobernadores, acordándose proceder con rapidez.

Se ha acordado la publicación de un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el 29 del actual.

Luego, en el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, este ha glosado con admirable elocuencia temas de gran interés actual.

—¿Han tratado ustedes de altos cargos?

—Sí, pero se ha acordado que los ministros se pongan de acuerdo con el jefe del Gobierno para la designación.

Mañana se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia.

—¿Y de política?

—Hemos hablado ampliamente acerca de la interpretación del precepto constitucional referente a las sesiones de Cortes.

Al salir de Palacio el ministro de Agricultura señor de Pablo Blanco, los periodistas le comunicaron que la minoría radical había acordado hacer público que tanto él como el señor Becerra, no representan al partido en el Gobierno.

El señor de Pablo Blanco se limitó a contestar que del asunto no sabía ni una palabra.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se acordó hacer constar que el partido no estaba representado por los ministros que figuran en el Gobierno. En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron los señores Alba, Samper, Hidalgo, Bardaji, Pareja Yébenes, Sierra Rustarazo, Rey Mora, Alvarez Mendizábal, Sierra Martínez y otros muchos.

La reunión terminó a las doce de la mañana y al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que después de un cambio de impresiones sobre la situación política, se acordó por unanimidad hacer público que el partido radical no se hallaba representado en el Gobierno por los ministros que en él figuran.

A propuesta del señor Lerroux se acordó ver con simpatía la actitud de los señores Pareja Yébenes, Hidalgo y Bardaji, negándose a aceptar carteras sin consultar con su jefe.

Esta tarde se reunirá el Comité ejecutivo del partido.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO RADICAL

El ministro de Agricultura facilitó esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

“Al terminar el Consejo de ministros me enteré de que en una reunión celebrada por la minoría radical convocada por el señor Lerroux a la misma hora en que se celebraba el Consejo y por tanto a la que yo no podía asistir y con escasa concurrencia, se ha tomado el acuerdo de que los ministros de Instrucción Pública y Agricultura no representan en el Gobierno al partido radical.

Por mi parte nada tengo que oponer a esa determinación, lamentando únicamente que tanta rigidez no se tomara con los complicados en el asunto del “straperlo” y en la denuncia del señor Nombela.

Con este motivo doy carácter oficial a mi baja efectiva en dicho partido, hace tiempo resuelta por la minoría”.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Becerra, manifestó esta mañana a los periodistas que como era de obligada cortesía y de afecto personal, había saludado al señor Lerroux al que se ofreció particularmente.

Le hice presente —añadió el señor Becerra— que ante las difíciles circunstancias en que me encontraba colocado con respecto a los Comités provincial y locales del partido radical de Vigo, que represento en el Parlamento y de las que públicamente se ha ocupado la Prensa, así como de la actuación de la Comisión reorganizadora del partido, de la que yo estaba eliminado, me hicieron decidirme por colaborar en el Gobierno, aceptando el ofrecimiento que me hizo mi antiguo amigo el presidente del Consejo, señor Portela Valladares, a cuyas órdenes me encuentro.

El señor Lerroux me mostró el afecto de siempre y la entrevista fué en extremo cordial.

Dimisiones

Esta mañana han presentado sus dimisiones el gobernador civil de Madrid los seis vocales gestores representantes de la Ceda en el Ayuntamiento, más el independiente señor Feipo.

LA POLICIA HA DESCUBIERTO UN VERDADERO ARSENAL DE BOMBAS

La brigada de atracos de Madrid descubrió ayer un depósito de bombas y armas, en un piso de la casa número 10 de la calle de la Inmaculada, situada en la carretera de Andalucía, deteniendo al inquilino Teófilo Márquez Expósito, de 18 años, afiliado a la F. A. I.

Fueron encontrados en varios cajones y bauls 9 pistolas, 8 revólvers, 1 rifle de los adquiridos por los señores de Barcelona, 1.500 cartuchos, 12 bombas cargadas, 1 bomba de 10 kilogramos, cargada de trilita, otra bomba de un kilo cargada de trilita, 40 kilogramos de dinamita, 6 kilos de clorato, 2 kilos de azufre, 10 metros de mecha negra, 4 botes de líquidos inflamables, 1 bote de nitroglicerina y 5 bombas vacías.

“Parece ser que los explosivos se destinaban por los anarcosindicalistas a unos atentados personales y a actos de sabotaje.”



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a la una de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora provincial.

Presidió el presidente señor Troyano Moraga y asistieron los diputados señores Fernández Vergara, Rodríguez Cabezas, Reina, Molina Rueda, Molina Belmonte, Jiménez Tejero, Sabariego, Luque y Luque y Duque.

Antes de entrar en el orden del día se dió cuenta del fallecimiento de Sor Carmen García, superiora del Hospital Psiquiátrico de esta capital y el presidente propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación, acordándose así.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior la Corporación quedó enterada de las comunicaciones del director del Hospicio dando cuenta de los donativos hechos para la Colonia de altura de Cerro Muriano por el ministro de la Gobernación y el gobernador como presidente de la Junta de Protección de Menores y darles las gracias.

A continuación y entre otros asuntos de menor importancia, aprobó los siguientes: Varios oficios de los directores de los establecimientos de beneficencia recordando la costumbre de obsequiar a los enfermos y acogidos con extraordinarios de Pascuas.

Instancia de Ana Fernández Rojas, interesando ingresar en la leprosería de Fontilles. Pliego de condiciones para el concurso con destino a la adquisición de medicamentos y útiles para los servicios farmacéuticos de la beneficencia en el próximo año de Pascuas.

Cuentas y facturas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda. Presupuesto formado por el arquitecto para demolición y reconstrucción de cubiertas en el edificio de la Diputación.

Oficios del ingeniero director de Vías y Obras sobre designación de diputados para las recepciones de las obras ejecutadas en la carretera provincial de Baena a su estación y en el camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba, al 11 de la de Priego a la estación de Luque-Baena. Designóse para la recepción don Enrique Reina.

Instancia de don Salvador Vigo Berenguer, solicitando la devolución de la fianza que constituyó como contratista de las obras de reparación de los caminos del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Caba al kilómetro 21 de camino vecinal de Caba a Nueva Carteya y del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la aldea de Fuente del Conde.

Decreto de la presidencia concediendo prórroga del plazo de recaudación de cédulas personales en varios Ayuntamientos.

Moción del Negociado de Cédulas relacionada con la confección de los padrones para el próximo ejercicio de 1936; propuesta del Tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de oficial tercero del Cuerpo administrativo, y presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación para el ejercicio de 1936; bases para la ejecución del mismo; ordenanzas de las exacciones que en el presupuesto se comprenden, y diferentes propuestas relacionadas con este asunto.

Dejar sobre la mesa varios expedientes seguidos por la Agencia ejecutiva relativos a cédulas personales.

También fué aprobado el reglamento por el que han de regirse los músicos que componen las bandas de trompetas, fambores y música de la Casa de Socorro Hospicio, asunto que no figuraba en el orden del día.

Finalmente y a propuesta del presidente, se acordó solicitar el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Bujalance.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes y con asistencia de escaso número de concejales.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada, con una enmienda del señor Diéguez.

Se aprobaron dos mociones del presidente de la Comisión de la Décima municipal del paro obrero, para la realización de obras en el tercer y cuarto tramos del colector general del alcantarillado de la Ribera.

El alcalde comunicó al Concejo haberse librado la suma de 215 mil pesetas para las obras del colector de la Ribera, noticia que le había comunicado por carta el secretario de Acción Popular señor León Adorna.

Se acordó consignar la misma cantidad que el año anterior para dar una limosna de pan con motivo de las próximas Pascuas.

Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia dando traslado a la resolución dictada por el ministerio de la Gobernación en el recurso interpuesto por don Eloy Fonsa Quinteiros contra el acuerdo de la Corporación municipal que le destituyó del cargo de auxiliar administrativo interino en el Matadero público municipal.

El señor León Priego solicitó que la vacante se cubriera por concurso.

El señor Hidalgo estimó que no era competencia del ministerio de la Gobernación revocar acuerdos municipales y procedía por tanto darse por enterados únicamente.

Se acordó que la plaza se cubra mediante concurso.

Fué nombrado don Antonio Hidalgo Cabrera para formar parte del Tribunal provincial encargado de resolver los recursos que interpongan los funcionarios municipales.

Sin discusión fueron despachados todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Se leyó una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo las modificaciones que deben introducirse en el presupuesto ordinario para 1936.

El señor García Sanz se ocupó de la partida destinada al decano de la Beneficencia municipal y solicitó que fuera baja en el presupuesto.

El señor Diéguez pidió que la partida destinada a becas se destinase a los hijos de familias más numerosas, con sueldo menor de tres mil pesetas.

Con una aclaración del señor Hidalgo se aprobaron las proposiciones de los señores García Sanz y Diéguez.

Se aceptó por la Comisión de Presupuestos una reclamación formulada por varios individuos del Cuerpo de Bomberos y desestimóse otra de la Sociedad de Gas y Electricidad relativa al aumento de consignación para el alumbrado público.

A continuación se leyó una moción relativa al puesto de la Guardia civil de la Arruzafilla proponiendo que el cuartel se construya por suscripción particular, a la que contribuya también el Ayuntamiento.

El señor Hidalgo encañeció la urgencia del caso y el señor Diéguez felicitó a los propietarios que han cedido el solar para el cuartel.

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Brito solicitó que se amplie hasta el 25 de Enero el plazo para el pago de los arbitrios municipales, acordándose así.

El señor Jordano denunció ciertos abusos que viene cometiendo la Empresa de Aguas con los abonados que se dan de baja para abastecerse del agua municipal.

El señor Castejón se ocupó de una instancia de la Sociedad de Invalídidos, cuya solución inmediata solicitó.

También pidió que se liquidase la quincena a los guardias municipales y otros funcionarios.

El alcalde prometió atender los ruegos expuestos y acto seguido levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, contrajeron matrimonio la bella señorita Lola Toledano Morales y el joven perito apañador del Ayuntamiento de Palma del Río don José Ramírez de Verger Serrano.

Bendijo la unión el rector de dicha parroquia don Paulino E. Seco de Herrera y actuaron de padrinos el arquitecto provincial don Rafael La Hoz Saldaña y su distinguida esposa doña Enriqueta Arderius y Varela de Seijas.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el domicilio de los señores Ramírez de Verger, padres del novio.

El nuevo matrimonio, al que desea mos interminable luna de miel marchó a Sevilla y otras poblaciones.

—Ha llegado de Madrid para pasar las Pascuas con su familia el estudiante de Medicina don Clemente Lubián Rodríguez.

—Regresó de Sevilla el diputado a Cortes don Antonio Navajas.

GACETILLAS

Religiosa fallecida

Ha rendido la jornada de la vida en esta capital la superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital Psiquiátrico provincial, Sor Carmen García Quintar.

La virtuosa religiosa había dado siempre ejemplo de sus acendrados sentimientos caritativos y era muy estimada.

Descanse en paz y reciba la Comunidad a que pertenecía la finada nuestro sentido pésame.

Jefe de policía

Se ha posesionado del cargo de segundo jefe de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia en Córdoba el inspector don Gerardo Macho Padilla.

Una riña

En la barrada del Naranjo sostuvo reyerta con unos desconocidos, que se dieron a la fuga, Vicente Ordóñez Prieto, de 45 años de edad.

Un guardia urbano trasladó a Vicente a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas, leves, en la región frontal.

Después de asistido pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Caída grave

El domingo, en la calle de Colombia, resbaló y cayó al suelo el joven de 14 años de edad Manuel Díaz Saco, causándose la fractura del cúbito y el radio derechos por su tercio inferior.

Fué asistido en la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron la fractura de grave.

Después de curado pasó a su domicilio calle de Colombia sin número.

Entre ellas

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo el domingo a Rafaela Rodríguez Bello por maltrato de obra a Dolores Alba Gavilán, hecho ocurrido en la calle de Postretera.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Emilio Naz Sánchez contra Antonio Díaz Delgado por que en la calle de Alcántara le amenazó de muerte.

Escandaloso

Un guardia urbano detuvo a Rafael Guerrero Estévez por promover fuertes escándalos en la Plaza de la Corredera.

¡Pobre muchacho!

El domingo fué asistido en la Casa de Socorro Rafael Huertas Sánchez, de 20 años de edad, de una herida contusa, leve, en la región frontal y diversas erosiones en la cara y en la mano derecha.

Según manifestó Rafael en el mencionado centro benéfico, las lesiones que padece se las causaron al maltratarle de obra todas las pupilas de la casa de prostitución situada en la calle de José Zorrilla, número 5.

La "Revista Mariana"

Se ha publicado el número de la "Revista Mariana" correspondiente al mes de Noviembre último.

En la contraportada figura un cliché de Nuestra Señora la Virgen de Gracia, que se venera en Almodóvar del Río.

Ford y la aviación

Por la Comisión de Control del Ministerio del Aire de los Estados Unidos, ha sido aprobado, recientemente, el montaje en los aviones del motor Ford V-8.

Es digno de tenerse en cuenta, ya que es esta la primera vez que un motor de automóvil obtiene esta aprobación.

Defunción

Anoche falleció en nuestra capital el joven don Martín Molina Córdoba, hijo de don Martín Molina Fernández y de doña Dolores Córdoba Fuentes.

El finado gozaba de generales simpatías por su carácter afable. Enviamos a sus desconsolados padres y demás familia nuestro sentido pésame.

Intervención de una pistola robada en Córdoba

En Madrid y con motivo de atraco cometido en la Plaza de la Villa fué detenido José Valenzuela Cuerva, natural de Córdoba, al que se le intervino una pistola "Astra".

Se ha comprobado que el arma de referencia es la que robada en Septiembre último del pabellón que ocupa el teniente de Artillería don Carlos Haro.

Aviso al público

Gremio de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares

Con el fin de que el vecindario no sufra el menor quebranto ni perjuicio para el debido abastecimiento, se pone en conocimiento del público en general que los establecimientos permanecerán cerrados durante la mañana del jueves 19 de los corrientes, abriéndose como de costumbre a las tres de la tarde, a los efectos de que todos los comerciantes puedan libremente asistir a la anunciada Asamblea de Comerciantes e Industriales que habrá de celebrarse el expresado día a las ONCE de la mañana, en el Gran Teatro.

El presidente, Abel Jiménez.

CINE GONGORA
Empresa F. Ramos
Teléfono 2165

Hoy martes
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

EN ALAS DE LA MUERTE

UNA PAREJA MISTERIOSA... UNO DE LOS PASAJEROS ES LA MUERTE... TODOS SOSPECHAN DE TODOS... Y LA MUERTE A TRES MILLAS POR MINUTO

Extraordinario acontecimiento

PRIMERO: EL ESTILISTA ARGENTINO EN SUS TANGOS
VICENTE MARINO
SEGUNDO: LA BELLISIMA BAILARINA
Luisita Rivas Cacho
TERCERO: CANCIONES TIPI-CAS MEXICANAS POR
Lupe Rivas Cacho
PRECIOS POPULARES
BUTACA, tarde y noche, 1'50
ENTRESUELO, idem idem 1'00

EL SABADO
HABIA UNA VEZ DOS HEROES
(EN ESPAÑOL)
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY

Asamblea de comerciantes e industriales

La Comisión organizadora en nombre de los gremios, tiene el gusto de comunicar a todos los comerciantes e industriales de Córdoba, que habiendo cesado las causas que impidieron la celebración de la Asamblea en la fecha anunciada anteriormente, la misma tendrá lugar con el mayor entusiasmo, el jueves 19 de los corrientes a las once de la mañana en el Gran Teatro.

La Comisión ruega a los presidentes de los gremios, recogen las invitaciones que precisen para sus afiliados, en el domicilio de la Unión Económica Cordobesa, Duque de Hordachuelos número 12, entresuelo, letra E, antes de las doce del día 18 de los corrientes.

Los comerciantes e industriales no agremiados, pueden también recoger sus invitaciones en el domicilio expresado anteriormente.

Dado el crecido número de peticiones formuladas para obtener invitaciones, la Comisión ruega la mayor puntualidad, en evitación de aglomeraciones, a cuyo efecto el Gran Teatro estará abierto desde las diez de la mañana del día indicado.

¡Todos a la Asamblea!

¡Viva la unión del Comercio y la Industria de Córdoba!

Por la Unión Económica Cordobesa, José Castany; por el gremio de tejidos Rafael Sánchez Cabrera y José Huertas Ruiz-Canela; por el de Ferretería, José Lubián Ariza; por el de Droguería, Enrique Rodríguez Yuste; por el de Mercería, Pedro Martínez Hidalgo; por el de Ultramarinos, Abel Jiménez Claramunt; por el de la Madera y Construcción, Rafael Salcedo Nieto; por el de Curtidos y Calzados, Rafael Montilla Pérez.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Miguel León Torres, Enriqueta Cuevas Castro y Luis Antona Blázquez.

Defunciones.—Ramona Fernández Mora, de 78 años; Manuel Ramírez Rodríguez, de 54 y Sor Carmen García Quinter, de 66.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Antonio Jiménez Cruz Conde, Miguel Rodríguez Cañas, María de los Dolores de Pablo Blanco Fragero, María del Rosario García Gómez y Federico Ruz Carmona.

Defunciones.—María García Ariza, de 5 años; José Delgado Toledano, de 70 y Rafael Fernández Gómez.

Matrimonios.—José Orozco Pérez, con Antonia Feit Ríos.

TALLERES MECANICOS FORD
A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

BODEGAS PEREZ BARQUERO
inaugura su venta al detall con precios verdaderamente sorprendentes. Despáchase desde un litro los vinos genuinos VERDAD, Montilla y Moriles, así también los coñacs y anisados de su fabricación. También en obsequio del público implanta un sistema de ventas por el cual a las diez compras idénticas de vino se regala el artículo correspondiente a una de ellas

Servicio a domicilio desde ocho litros en adelante
DOCE DE OCTUBRE, 4 TELEFONO, 1516

TALLERES MECANICOS FORD
A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Reposición del director de la cárcel de Madrid. La sustanciación de los procesos militares. El problema de los colonos. La interpretación de la Constitución acerca de la convocatoria a elecciones

Como ampliación al Consejo de ministros puede decirse lo siguiente: El Gobierno acordó que la combinación de gobernadores, que se hará muy en breve, afecte a todas las provincias.

A propuesta del señor Portela Valladares se acordó reponer en su cargo al director de la cárcel de Madrid, recientemente destituido, señor Elorza.

Se habló de la conveniencia de que los Tribunales militares activen todo lo posible las causas que tienen pendientes para que queden liquidadas.

El Consejo encargó al ministro de Agricultura el estudio de las medidas que puedan ponerse en práctica para evitar el desahucio de los colonos en masa.

El presidente de la República pronunció un extenso discurso acerca de la interpretación de los artículos constitucionales referentes a la suspensión de las sesiones de Cortes.

Según el criterio del señor Alcalá Zamora la Constitución no exige que la convocatoria a elecciones se haga inmediatamente de la disolución que concede para eo un plazo de 60 días.

La unión de las derechas para fines electorales

Un periodista visitó al señor Gil Robles y le hizo una pregunta relacionada con las próximas Cortes. —Esas —contestó el exministro de la Guerra— si que serán ingobernables dada su posible constitución.

Agregó que las derechas formarán, para la lucha electoral, un frente antirrevolucionario en el que podrán participar todos los partidos capaces de coincidir en dos o tres puntos con cretos.

En principio —concluyó— no habrá por qué excluir a ninguna fuerza de derecha.

Los señores Chapaprieta, Alba y Martínez de Velasco, visitan al jefe del Gobierno

Ayer por la tarde estuvieron visitando al presidente del Consejo de ministros los señores Chapaprieta, Alba y Martínez de Velasco.

Este manifiesto que había ido a darle cuenta de asuntos relacionados con el tratado comercial con Francia, que se está ultimando.

Al salir el señor Alba de conferencia con el jefe del Gobierno los periodistas le preguntaron si las sesiones de Cortes se reanudarían el día 30.

—No sé nada de eso —contestó— pero les ruego que no me hagan preguntas capciosas.

—¿Se prorrogarán los presupuestos por decreto?

—Tampoco lo sé. Y les repito que no hagan esa clase de preguntas.

—¿Ha recibido usted una carta del señor Gil Robles?

—Esa carta se refiere a cuestiones políticas?

—Eso se dice.

—Pues no la he recibido.

La visita del señor Alba al presidente del Consejo fué protocolaria. Se autoriza la reaparición de "El Socialista"

A las once de la noche salió de la Presidencia el señor Portela Valladares y dijo que la visita del señor Alba había tenido carácter protocolario.

Agregó que las relaciones personales entre eos continúan con la mayor cordialidad.

—¿Se presentará el Gobierno a las Cortes?—dijo un reporter.

—Aquí —contestó— cada uno tiene su finalidad y el Gobierno cumplirá la que le afecta.

Hizo presente el señor Portela Valladares que como ministro de la Gobernación había autorizado la reaparición de "El Socialista".

—El manifiesto del señor Gil Robles —arguyó otro informador— ha sido tachado en parte por la censura.

—No sé nada. Pero si es así habrá sido con motivo. Yo mantengo el derecho absoluto de opinar pero si se trata de tergiversar las cosas para producir alarma, mientras exista la censura, no se tolerará.

Terminó manifestando que iba a despachar con el presidente de la República, pues tenía que someter a su firma varios decretos.

La minoría agraria

Ayer volvió a reunirse la minoría agraria para cambiar impresiones acerca de la solución de la crisis.

Hoy celebrará otra reunión a la que asistirán un representante de cada provincia de las que no están representadas en Cortes por los agrarios.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

La suspensión de las sesiones de Cortes, según el decreto aprobado por el Consejo de ministro durará hasta el día primero de Enero

Cerca de las diez de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

El señor Portela Valladares refiriéndose a la autorización para la reaparición de "El Socialista" dijo que él tuvo deseos de que se publicara el primero de Mayo y que después insistió en su propósito sin poder lograrlo.

—Hoy —añadió— que puede hacerlo libremente y sin que nadie me lo haya pedido, lo hago.

Mostró a los periodistas un periódico que publicaba la noticia de que

el Consejo de ministros había acordado la reorganización de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos y dijo que el Gobierno no había deliberado acerca de esa cuestión y por tanto el que otra cosa diga, está mal informado.

—El redactor que ha dado esa noticia —agregó— falta a la verdad. Manifestó también que había leído el manifiesto del señor Gil Robles y que podía publicarse íntegro pues no veía nada que aconsejara la intervención de la censura.

—¿Entonces podrá ser radiado?— le preguntó un reporter.

—Radiado, no, por que la radio está al servicio del Gobierno.

Habló luego del Consejo de ministros y dijo que el presidente de la República expuso la conveniencia de suspender las sesiones de Cortes.

El jefe del Estado —siguió diciendo— nos ratificó su confianza y hizo el ofrecimiento de autorizar aquella suspensión hasta el 31 de Enero inclusive.

El Gobierno afirmó igual criterio sobre la integridad de la prerrogativa presidencial, una vez que ya se ha cumplido el segundo periodo legislativo y después de agradecer la confianza del presidente estimó que solo necesitaba suspender hasta primero de año el funcionamiento de las Cortes.

—¿En qué forma está redactado el decreto?

—Lo tengo en la memoria. Dice así:

En uso de las facultades que me concede el artículo 81 de la Constitución, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo a decretar la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el primero de Enero del año próximo.

Respondiendo a otra pregunta de los periodistas dijo el señor Portela que la prórroga de los presupuestos se hará más adelante.

El Comité ejecutivo del partido radical ratifica los acuerdos de la minoría

En el domicilio del señor Lerroux se reunió ayer el Comité ejecutivo del partido radical.

Terminadas las deliberaciones se facilitó a la Prensa una nota que dice que se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Ratificar el acuerdo de la minoría parlamentaria referente a que el partido radical no está representado en el Gobierno recientemente constituido.

Segundo.—Examinadas las circunstancias actuales y en previsión de otras futuras, se acordó convocar para los días 21 y 22 del corriente al Consejo nacional del partido para que adopte los acuerdos correspondientes en previsión de las aludidas circunstancias.

El señor Gil Robles se afirma en su creencia de que la prórroga de los presupuestos no puede hacerse por decreto

El jefe de la Ceda estuvo en el Congreso con el fin de visitar al señor Alba y como este se hallaba ausente de su despacho, permaneció algunos instantes hablando con los periodistas.

Un reporter le dijo que su manifiesto había sido tachado por la censura.

—Me extraña —repuso— por que está redactado con la máxima corrección. Quizá tache también una carta que he dirigido al señor Alba y cuya contestación he venido a recoger.

—¿Se refiere a la prórroga de los presupuestos?

—Sí, porque tengo la evidencia de que esa prórroga no puede hacerse por decreto.

—¿Pero y si están disueltas las Cortes?

—Para eso queda una Diputación permanente.

—¿Y si esta se negara a la prórroga?

—Hay un artículo en la Constitución que prohíbe que se paguen las contribuciones que no estén incluidas en el presupuesto y además otro del Código penal señala la responsabilidad de los ministros que ordenen esos cobros no estando incluidos en los presupuestos.

La minoría socialista

La minoría socialista ha acordado esperar a conocer la actitud del Gobierno para apreciar si ofrece garantías para la consulta electoral.

Parece que el Comité ejecutivo de la U. G. T. ha acordado ir a una coalición electoral con los partidos que están a la derecha y a la izquierda del socialista.

Altos cargos

El señor Echeguren continuará desempeñando la subsecretaría de Gobernación

Para la de Agricultura ha sido designado el señor Alvarez Mendizábal.

Regalos para Reyes

En casa Tienda encontrará relojes de pulsera para niños al precio de un juguete.

El manifiesto del señor Gil Robles

Anoche se facilitó a la Prensa el manifiesto que el señor Gil Robles dirige a la opinión pública.

Dice que para justificar la anormal tramitación y solución de la crisis se han barajado muchos motivos figurando entre ellos el del agotamiento de las Cortes, pero el desenlace de la crisis no es más que el íntimo episodio de la revolución contra el Parlamento.

Hace historia de las pasadas elecciones y dice que el grupo más fuerte de la Cámara se vio privado de participar en la gobernación del país durante un año, y por el contrario se encomendó la jefatura de los Gobiernos a figuras secundarias de los partidos de la mayoría.

La obra legislativa de las actuales Cortes, tanto en calidad como en volumen, significa un esfuerzo en bien de la nación.

La crisis última no surgió por falta de asistencia de la mayoría con sus votos, sino por discrepancias del Gobierno con un ministro, que dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto.

En el fondo lo que triunfa es la amenaza revolucionaria que ante la inminencia de la reforma constitucional, exige la eliminación de la Ceda.

Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la Ceda del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos que constituían el bloque. Para ello nada mejor que dar sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones tales que la Ceda no podía aceptar sin dejar maltrazo su decoro.

Podríamos tener, por misericordia, un puesto, al menos de observación, en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas como hay planteados para presidir unas elecciones de la que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido aceptar a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un periodo de elecciones.

La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica y seguimos pensando que desde ellas es como mejor podemos servir a España.

Por eso acudimos a la opinión para pedirle que con la sanción de sus votos dé a nuestro partido la fuerza necesaria para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución, que venciada en la calle ha logrado enroscarse a nuestro armazón institucional.

Quienes sientan con la angustia con que nosotros sentimos el hondo drama del momento actual sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompa y el fervor de una civilidad espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretado y constituir un gran frente nacional contra los revolucionarios y sus cómplices. No es un esfuerzo de partido el que pedimos sino una gran cruzada espiritual para obtener el triunfo el moroso de un noble ideal común.

Provincias

GRANADA

Asesinato de una mujer en Motril

Motril. El domingo a las nueve de la mañana fué hallada muerta en su domicilio Adela Aguado, de 63 años de edad.

El cadáver presentaba una extensa herida en el cuello.

El móvil del crimen fué el robo, pues la víctima gozaba de buena posición.

Cometiose el hecho cuando Agueda se hallaba acostada. En la boca tenía un pedazo de tela que le colgaron los asesinos para que no gritara.

Hasta ahora no han sido hallados los autores del delito.

OVIEDO

Dinero recuperado

Oviedo. La fuerza del Cuerpo de Seguridad que actúa en Asturias encontró cerca de San Laurencio cañonete mil quinientas pesetas y en las proximidades de San Martín del Rey Aurelio, 3.000.

También se incautó la fuerza de un mosquetón, cuatro pistolas y cinco cargadores.

Las cantidades de referencia procedían del saqueo de los Bancos durante los sucesos revolucionarios.

DE LA PROVINCIA

Sustracción de aceitunas

La Guardia civil de Almedinilla ha detenido a Dolores Avila Torres, que se confesó autora de un hurto de aceitunas, cometido en la finca "Las Navas", propiedad de don Juan Porras Malagón.

Hurto de carbón

En Fuente Obejuna detuvo la benemérita a Epifanio Gallego Navajas y Antonio Larios Fernández, los cuales fueron sorprendidos hurtando carbón en varios vagones de la mina "Cervantes", de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

La promesa de fidelidad a la bandera

El domingo a las once de la mañana, se verificó en el Paseo de la Victoria el acto de prometer fidelidad a la bandera, por los reclutas últimamente incorporados a filas.

Asistieron el comandante militar don Ciriac Cascajo, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara en representación del presidente de la Diputación; don Fernando Romero de Torres, en representación del Delegado de Hacienda; los concejales don Diego León y don Manuel Pérez Brito; el director de la Escuela de Artes y Oficios Industriales don Vicente Ortíz Belmonte; el diputado a Cortes don Francisco Salinas Diéguez; don Luis Mendieta, en representación del fiscal de la Audiencia; el provisor de la S. I. C., don Rafael García Gómez, en representación del obispo de la diócesis; el coronel de la Guardia civil don Francisco Marín; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes y todos los jefes y oficiales de los diferentes Cuerpos de la guarnición, francos de servicio.

Las autoridades revistaron las fuerzas y después se efectuó la promesa a la bandera, pasando los reclutas bajo el estandarte del regimiento de Artillería.

Prestaron fidelidad los reclutas del regimiento de artillería pesada, número 1, los de la Remonta y los del Depósito de Recría y Doma.

Después se efectuó el desfile de la fuerza, haciéndolo por el siguiente orden:

Regimiento de artillería pesada a pie; Depósito de Recría y Doma; Remonta; Un piquete de la Guardia civil de Infantería; Compañía de guardias de Asalto, con los carros de la misma; Sección de la Cruz Roja; piquete de Guardia civil de Caballería; y regimiento de artillería pesada, sección mecánica (cañones, tractores y camiones).

Durante el acto ejecutaron preciosas composiciones las bandas de música del municipio y del Hospicio.

El numeroso público que se congregó con tal motivo en el Paseo de la Victoria aplaudió a las fuerzas durante el desfile.

EMBUCHADOS FIAMBRES, JAMONES
Vinos y licores baratísimos los encontrará en
CASA ORTEGA
Duque de Hornachuelos núm. 14
Teléfono 2638

Del Ayuntamiento

Para el colector de la Ribera

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes manifestó ayer a los periodistas que con carácter particular le había notificado don Manuel León Adorno, que por la Junta del paro se había librado la cantidad de 205.655 pesetas con destino a las obras del colector de la Ribera.

Agregó que había expresado su gratitud por la noticia al señor León Adorno y que así mismo hacia extensiva esa gratitud a los señores diputados por Córdoba, a quienes se les había encomendado el asunto.

Un donativo del gobernador civil

Continuó diciendo el señor Garrido de los Reyes, que el gobernador civil había remitido al Ayuntamiento un donativo de cien pesetas, para contribuir a los gastos que ocasione la organización de un festival infantil que se celebrará en la Plaza de Toros en conmemoración de los Reyes Magos. Se verificará con dicho motivo un reparto de juguetes y prendas de abrigo, que costea este Municipio, entre los niños de las escuelas nacionales y además se verificará una función que estará a cargo de los propios niños y que ha de constituir un agradable espectáculo para todos los pequeños que asistan.

La cabalgata de los Reyes Magos

Por último dijo el alcalde que le había visitado el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, participándole que iba a organizar la cabalgata de los Reyes Magos y que él le había ofrecido toda clase de facilidades, por lo que respecta al Ayuntamiento, para que pueda realizar los trabajos y llevar a buen fin sus deseos.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Manuel Gómez Arroyo, jefe de Telegrafos, don Francisco, don José y don Manuel Villatoro Sánchez, doña María García y García, viuda de Gómez Martos, señor primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Isidoro Barneto, don Juan Sola Muñoz, don Francisco Valcárcel García, don José García Luna, don Agustín Corpas León, don José Sánchez Morales, don Eduardo Rey García Cano, don Manuel Luna Díaz, don Antonio Pérez Robles, don Juan J. Ruiz Jiménez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Francisco Rodríguez Navarro, don Lázaro Herrera García, cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, don José María Rubio Castillejo, Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger, don José Carretero Serrano, don Antonio Torres del Pino, don Camilo López Soler, don Gumerindo Aparicio, director de la Estación Pecuaría, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Reina León, jefe de la Sección de Estadísticas, don Antonio Ruiz Santaella, don Manuel Thomas Moreno, don José García Vinuesa, administrador del Banco de Vizcaya, don Juan Morales Pérez, don Joaquín Panadero Pino, don Tirso León Avilés, don Miguel Benzo Cano y don Julián Ruiz Martín.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán hoy los siguientes juicios orales:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Francisco Castro Bar-surte, por el delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor Velasco y le representará el procurador señor Torres.

Y del Juzgado de La Rambla, contra José Pérez de la Lastra Villalba, por el delito de falsedad.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Quintela.

En la Sala segunda también se celebrarán los juicios orales siguientes: Del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Francisco Porras Montes, por el delito de estafa.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Espina y la representación al procurador señor Guerrero Lama.

Y del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Jesús Agudo Recio y otros, por hurto.

El abogado señor Espina y el procurador señor La Colina tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

ACTO FUNEBRE

El domingo, a las tres de la tarde se verificarán en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), solemnes funerales por el alma de doña Josefa Sánchez de Julián, asistiendo numerosísimo duelo que presidieron el R. P. Salvador de Julián, el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Antonio Hidalgo Cabrera, el exalcalde de la ciudad don José Sanz Nogueira, el arquitecto municipal don Carlos Sáenz Santamaría, el archivero municipal don José María Rey, el jefe del Cuerpo de Bomberos don Lorenzo Gollonet Mejías, don Lope Grajales y don Clemente Heras y por la familia doliente el padre político de la finada don Antonio de Julián Barrigón, su hermano don José Sánchez Moreno, sus primos don Rafael Guerra Sánchez y don José Sánchez y sus hermanos políticos don Joaquín Moyano y don Antonio, don Juan y don Manuel de Julián Navarro.

Terminado el acto fúnebre, la comitiva se trasladó a la casa mortuoria siendo sacado el féretro en hombros y conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de dicha señora.

Del coche pendía una corona con dedicatoria muy sentida del jefe y personal del Cuerpo de Bomberos, al que pertenece el esposo de la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la apreciable familia doliente.

SOR CARMEN GARCIA GUNTER
Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital Psiquiátrico provincial. Ha fallecido el día 16 de Diciembre de 1935, a las dos de la madrugada, confortada con los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su director espiritual, los señores presidente de la Comisión gestora de la Exema, Diputación provincial, diputados vistadores, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia, directores del establecimiento y la Comunidad de las Hijas de la Caridad del mismo, ruegan a las personas piadosas que la encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina y al traslado del cadáver de la difunta al Cementerio de la Izquierda de esta capital.
No se invita particularmente.

MARTIN MOLINA CORDOBA
Ha fallecido el día 16 de Diciembre de 1935, a los 16 años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Martín Molina Fernández y doña Dolores Córdoba Fuentes; hermanos Asunción, Francisca, Rafael, Dolores y Carmen; abuelas, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan asistir al funeral que por el alma del finado se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

DON DIONISIO TEJADA GARCIA
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor.
Que falleció el día 17 de Diciembre de 1926, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda doña Concepción Icardo; sus hijos, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Eloisa del Castillo y Montis
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora.
Que falleció en esta ciudad el día 18 de Diciembre de 1930.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Las misas que se celebren el jueves 19, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los más baratos en la IMPRENTA LA VERDAD. Librería, 24. Telf. 2430

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS O DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO E INTESTINOS.

LOS LABORATORIOS GUMMA OFRECEN SIEMPRE AL PUBLICO EN GENERAL LA DEMOSTRACION CATEGORICA DEL NUMERO PROGRESIVO DE PERSONAS QUE ADOPTAN NUESTRO PRODUCTO PARA CURAR EFICAZMENTE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos remite DON CIPRIANO FONTECHA, residente en VALLADOLID, calle DOCTOR CAZALLA, número 3, tercero.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Me complace en dirigirla la presente para demostrarle mi gratitud hacia su producto Servetinal. Padezco hace ya 12 años del estómago, hasta que un día y por recomendación del doctor don Luis Peral Pardo, tomé su producto SERVETINAL, después de haber sido sometido a una infinidad de tratamientos, sin encontrar con ellos ningún alivio. Con su maravilloso específico me sentí aliviado en las primeras tomas y cuyo alivio se fué acentuando a medida que lo iba tomando, hasta el extremo de encontrarme hoy completamente restablecido. Antes de usar el SERVETINAL mis digestiones eran muy penosas y el sueño casi nulo; actualmente duermo perfectamente bien y digiero normalmente. Ha hecho usted un gran bien a la humanidad con su famoso preparado, por lo cual y por lo que a mí respecta, le quedo sinceramente agradecido, autorizándole la publicación de la presente carta en la Prensa. Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.

Valladolid 30 de Julio de 1935

Firmado: Cipriano Fontecha

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) en todas las farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20; Vda. Juan Fernández Gómez, S. C. Aranjuez, núm. 2, y Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

La salud por las plantas

CURAS vegetales del ABATE HAMON

Lo que dicen los curados:

Libre al fin de la bronquitis

Doña Tiburcia Paredes Vigara, de Balalcazar (Córdoba), Calle del Cerro, 21,

ha tenido a bien remitirnos su certificado de curación en el cual relata que sufría de bronquitis asmática desde el año 1929. Había tratado de curarse con toda clase de medicinas, inyecciones, jarabes, etc., siendo todo infructuoso, mientras que desde que empezó a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON notó mejoría y hoy está completamente curada gracias a la Cura N.º 15.

VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una energética depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cénta a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cts. al día, porque cada caja dura un mes.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Lázaro, obispo y otros santos mártires.—Mañana: La Exaltación de Nuestra Señora.

Jubileo circular
Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en cumplimiento de la disposición testamentaria de doña Pilar de la Barrera.—Mañana, en la parroquial del Salvador.

En los Dolores
Todos los días a las diez, se dice una misa. En los sucesivos los domingos y días de precepto será a las 12.

En Santa Marina
Hoy, a las seis de la noche, primer acto del solemne triduo en honor de Santa Lucía. Hay manifiesto.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508
Plato del día: Lomo de cerdo a la pastora.

NECESITAMOS para oficina dos o tres habitaciones, sitio céntrico. Informes, teléfono 1175.

Notas del Calendario Cordobés

17 de Diciembre
Sale el sol a las 7'32.—Se pone a las 4'49.
Sale la luna a las 11'8.—Se pone a las 11'33.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas a las 3.
El de Oración de la tarde, a las 5'30.
El de Animas, a las 8.
El día 17, a las 9'57 de la noche, entra la luna en cuarto menguante. Según las predicciones meteorológicas, aumentarán considerablemente los frios.

ARRENDAMIENTOS. De dos departamentos segundos con cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

SE ARRIENDA un local con jardín para restaurant, billares, oficinas, etc., en Moreria, 19 accesorio. Razón, Gondomar, 10 principal.

Trajes y abrigos a mitad de precio, todos los artículos baratísimos. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento).

SE ARRIENDA piso primero, ocho habitaciones, cuarto de baño, termo sifón, azotea propia. Alamos, 11 y 13. Informarán, en la portería.

NOTAS DEPORTIVAS

El partido de Córdoba
El domingo jugaron en el Stadium América un partido perteneciente al campeonato regional, el Racing F. C. y la Balompédica linense, obteniendo el triunfo los locales por 4-1.

El campeonato de Liga
Resultado de los partidos de fútbol, correspondientes al campeonato de Liga, verificados el domingo:
Athletic B., 3; Valencia, 2.
Madrid, 2; Racing, 4.
Hércules, 2; Español, 1.
Barcelona, 5; Oviedo, 2.
Betis, 3; Athletic M., 0.
Osasuna, 6; Sevilla, 3.

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic B. ...	6	4	1	1	20	9	9
Madrid	6	4	0	2	17	9	8
Barcelona ...	6	4	0	2	16	10	8
Racing	6	4	0	2	18	12	8
Betis	6	3	1	2	12	14	7
Oviedo	6	2	2	2	19	16	6
Osasuna	6	3	0	3	15	13	6
Español	6	3	0	3	10	13	6
Hércules	6	2	1	3	6	11	5
Valencia N. ...	6	2	0	4	13	16	4
Athletic M. ...	6	1	0	5	5	17	2
Sevilla	6	1	1	4	8	19	3

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

Un puñado de cuentos

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO
De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

PRECIO: 5 PESETAS

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 19 años de edad, soltera, con leche fresca, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Petra Expósito Morillo. Pedroche, chozo número 22.

SE ARRIENDA un bonito local con estantería completamente nueva, instalación de luz, todo en perfecto estado. Plaza de la República, 7. Calzados Laboa.

Aprovechen las imponentes rebajas de precios que actualmente hacen los Almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas (frente al Ayuntamiento). Géneros casi regalados.

QUINIENTAS PESETAS

Compre su aparato de Radio PHILIPS

PHILIPS

En Casa Ultra - Radio.

¡Regala 500 ptas. mensuales!

PIDA DETALLES E INFORMES

EN CALLE CONCEPCION, 31

¡No lo dude!

¡Las 500 pts. son para Vd.!

FELISA MONTILLA
Practicante
Inyecciones Cirugía
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847
CORDOBA

SE VENDE puertas y ventanas, varios tamaños, un auto Buick, seis plazas y varios muebles. Horas de 11 a 5. Rey Heredia, 16, principal derecha.

FINJIMAS CRISTALERIAS Y VAJILLAS (muchos modelos)

QUILLET

11 días al mes
VIDEOPRESENTACION
FRENTE BANCO
ESPAÑA
TEL. 2-0-5-5

SE ARRIENDA piso interior con cuatro habitaciones, en la calle Hernán Ruiz, 15. Razón, en Heredia, 12 (San Nicolás).

SE VENDE escaparate estupendo, puerta vidriera, vitrina, esantería, cochecito para bebé, seminuevo. Para tratar. Arroyo de San Andrés, sin número.

ARRIENDASE desde el día la casa sita en calle Zamorano, 2. Informan: Enrique Rodríguez, Sánchez Peña, 1. (Comercio).

ALMONEDA de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9 duplicado.

SE ARRIENDA dos pisos con instalaciones de luz y agua. Cabezas, 17.

SE VENDE paja de garbanzo en pacas y suelta. Razón, haza del Marubial. Patricio Gómez Hidalgo.

SE VENDE unas suertes de castaño en el olivar de los Prados.

SE VENDE tres palmeras dátileras grandes. Para verlas, de 2 a 5. Saravias, 8.

MORILES
Vino añejo selecto, 2'50 litro y 35 pesetas arroba. Bodega Diéguez, Despacho, Realejo, 66.

VENDO mulos y carro ligero de varas. Arriendo casa en plena sierra, altura, pino y monte, a 6 kilómetros de Córdoba y a 1 del autobús. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Teléfono 1313.

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

PAYOS, GALLOS Y GALLINAS
Se vende en la calle Cabezas, núm. 2 duplicado.

Muestras a la vista
Nada por adelantado